



XLIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICAS PROFESIONAL

“Los desafíos de la enseñanza post pandemia frente a la formación del contador en el siglo XXI”.

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, 11 y 12 de agosto de 2022

Experiencias de las cátedras Actuación Judicial y Organización Profesional en el entorno digital, el impacto de la pandemia y sus efectos luego de superada la misma en las prácticas profesionales

Área: Metodología de la enseñanza

Autores:

Marina Gómez Scavino

Angel Guarracino

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata

1.-Introducción:

En el presente trabajo desarrollaremos la incidencia ocasionada por la pandemia en las estrategias didácticas iniciada hace varios años en forma conjunta entre las cátedras de Actuación Judicial y Organización Profesional tendientes a la integración de contenidos e integración profesional, ambas materias ubicadas en el ciclo profesional, en el quinto año de la carrera de grado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.

Durante los años 2015-2019 establecimos estrategias intercátedras, donde comenzamos con una formulación teórica de un plan áulico común flexibilizando de las fronteras existentes entre los contenidos de ambas asignaturas, luego realizamos su formulación práctica elaborando un trabajo práctico con contenidos comunes a ser desarrollados por los alumnos en cada asignatura en forma independiente, cuyas conclusiones fueron presentadas y debatidas en los Simposios de Morón, Tucumán y Mar del Plata, respectivamente.

A la luz de los resultados obtenidos en las estrategias implementadas, era necesario integrar el ejercicio profesional en el ámbito judicial y extrajudicial del futuro graduado a partir de estrategias docentes que vinculen al estudiante con los organismos profesionales y con entidades de la comunidad, en una primera instancia estaba pensado su desarrollo de manera presencial y en forma conjunta entre las cátedras como estrategia docente integradora del aula con la comunidad.

Como consecuencia del ASPO, tuvimos que replantear las estrategias didácticas originalmente pensadas, por estrategias didácticas mediadas en su totalidad por la tecnología, necesarias para vincular el plan áulico común que conecte a los futuros profesionales con la comunidad, con el objetivo de facilitarles una visión integral del ámbito de actuación profesional.

Es por ello que transmitiremos en el presente Simposio de Profesores de Práctica profesional nuestra experiencia en el dictado de las asignaturas del ciclo profesional en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata adaptadas al nuevo entorno virtual detallando las acciones desarrolladas durante la pandemia y las proyectadas para el presente ciclo lectivo.

2.- Acciones desarrolladas:

➤ Acciones en el Grado: Organización Profesional

En el marco de la situación de ASPO dispuesto por el Gobierno nacional con motivo de la pandemia mundial originada por el COVID 19 y que condujo a las universidades a continuar el proceso educativo del ciclo 2020-21 de manera no presencial, es que ambas cátedras nos agccionamos a la nueva modalidad generando una sinergia positiva en la propuesta de actividades

Cabe destacar, que tanto AJ como OP venían utilizando el AU24 para actividades grupales y de integración de conocimientos, lo que generó una rápida respuesta y adaptación a las nuevas tecnologías por parte de los docentes, a la hora de reemplazar actividades presenciales de aula, por actividades en el aula virtual AU24.

En lo que respecta al grado, Organización Profesional, que se dicta en el 2do semestre tuvo la ventaja de contar con tiempo y prepararse para el dictado virtual de la materia. Dentro de la propuesta de actividades de la cátedra, además de la virtualización de las clases de manera sincronica, dictadas a través de la plataforma Zoom, se incorporó mas bibliografía en el campus virtual AU24, material digital y material multimedial consistente en videos cortos explicativos de temas relevantes, en los que se contó con la participación del ex profesor titular de la materia.

Asimismo, se completó el banco de preguntas y se elaboraron los cuestionarios utilizando las diferentes herramientas que contiene el moodle, para realizar el seguimiento, evaluación y acreditación de conocimientos por parte de los alumnos.

➤ **Acciones de vinculación de la Cátedra Organización Profesional con la comunidad:**

Es de destacar, que desde dicha cátedra se promueve el acercamiento y vinculación de los estudiantes con las organizaciones profesionales, especialmente con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la PBA. Todo ello, entendiendo que las instituciones educativas y las profesionales transitan juntas, el sendero complementario entre la formación universitaria y el ejercicio profesional.

En esta línea radica la importancia de esta materia, ya que es el instrumento que permite articular la Universidad con el Consejo, para que conozcan a la organización que pronto les dará cobijo y los acompañará durante toda la vida profesional.

En tal sentido, todos los años, junto a los alumnos cursantes realizamos una visita al CPCEPBA, en la que son recibidos por las autoridades del mismo. Este año tan particular se decidió hacer la actividad a través de un encuentro virtual del que participaron el presidente del CPCEPBA, el presidente de la CSSPCEPBA, un miembro del Tribunal de Etica a fin a de que compartan con los alumnos situaciones propias del ejercicio profesional. Dicha modalidad impactó positivamente ya que permitió que participen muchos mas alumnos que años anteriores, como así también tuvieron la posibilidad de asistir los alumnos de los Centros Regionales de Saladillo, Tres Arroyos y Bolívar.

➤ **Acciones en el Grado: Actuación Judicial:**

Al igual que en la asignatura Organización Profesional, se desarrolló la página virtual de la cátedra dotándola de mayor material digital, fallos videos de audiencias judiciales, expedientes electrónicos y links de interés, lo que permitió la realización de actividades asincrónicas utilizando los recursos disponibles, como lecciones, cuestionarios, tareas, etc como complemento de las clases sincrónicas dictadas a través de la plataforma ZOOM.

Se potenció el análisis de casos al subir al aula virtual casos recortados de la realidad para su desarrollo grupal como estrategia de aprendizaje colaborativo de los estudiantes, en particular se analizaron expedientes electrónicos identificando las etapas del proceso y la intervención de los profesionales en Ciencias Económicas.

Como dato relevante en éste ciclo se incorporó una comisión virtual de actividades de investigación, el objetivo principal de esta comisión se centra en incentivar la participación de los alumnos en proyectos/actividades de investigación que tengan que ver con la actuación del profesional en un ámbito interdisciplinario como es el Judicial.

➤ **Acciones de vinculación de la Cátedra Actuación Judicial con la comunidad:**

El ámbito natural del ejercicio profesional en materia judicial se da en el Poder Judicial, históricamente este acercamiento se daba de manera presencial coordinando visitas a tribunales con grupos limitados de alumnos donde los estudiantes podían observar la actividad en los estrados judiciales teniendo acceso al funcionamiento de los juzgados y observar algunos expedientes con intervención de contadores públicos.

A partir del Aislamiento Social Preventivo y obligatorio, no solo cambio la dinámica de las clases sino que también el ejercicio profesional, entre ellos en el ámbito judicial, el que paso a desarrollarse mediado por la tecnología, lo que generó un efecto positivo en los alumnos ya que pudieron acceder todos los alumnos cursantes a los expedientes digitales, presenciar los sorteos virtuales de los profesionales en ciencias económicas y como ejerce el control el Consejo Profesional y acceder a las audiencias virtuales celebradas por los jueces de primera instancia en lo civil y comercial, quienes facilitaron copia virtual de algunas de ellas a los fines didácticos, para poder lograr ello ante la aceptación de estas visitas virtuales asumimos el compromiso docente-alumnos de guardar las formas y convertirnos en observadores externos sin interferir en el acto procesal observado, los alumnos participantes corresponden a la comisión especial a mi cargo.

También se gestionó ante el Instituto de Estudios Judiciales de la provincia de Buenos Aires, dependiente del Poder Judicial, el acceso al material y asistencia de los cursos dictados por ese organismo y que hacen a la actividad judicial, por citar algunos durante el mes de septiembre se desarrollo el curso dirigido a Magistrados y Funcionarios denominado “Avance hacia el expediente Judicial completamente digital”, el que se puso a disposición de los alumnos en el Aula virtual, allí se desarrollaron las cuestiones prácticas que hacen a la implementación del proceso judicial digital en su totalidad desde la perspectiva de sus protagonistas analizando todas las etapas del proceso virtual en cada fuero.

➤ **Acciones de vinculación conjunta entre las Cátedra Actuación Judicial y Organización Profesional con la comunidad:**

Con el objetivo de avanzar y consolidar la flexibilización e integración de los contenidos de ambas asignaturas nos propusimos vincular el aula con el ejercicio profesional para mostrarle a los futuros graduados la interacción entre la Universidad, las organización profesionales y la comunidad, para ello coordinamos entre los profesores Titulares la participación conjunta en la organización de un ciclo de webinars de Posgrados FCE y el IPIT relacionado con la situación actual, titulado “La Emergencia económica el impacto en las empresas y los desafíos para los profesionales en Ciencias Económicas”, donde los alumnos tuvieron acceso y pudieron profundizar sus conocimientos en lo que refiere a la administración de empresas en crisis, concursos y quiebras. Fueron 4 encuentros en los que los que participaron alumnos y docentes de diversas materias y de las carreras dictadas en nuestra Casa de Estudios.

En el citado ciclo los alumnos pudieron advertir, la interacción profesional con la comunidad, su participación directa como auxiliar de justicia, como asesor y la intervención del Consejo Profesional ejerciendo el poder de policía en las designaciones judiciales y cuando fue convocado para opinar como institución en aquellas cuestiones que hacen a la participación de un profesional en ciencias económicas en el entorno virtual y que necesitan una solución con la participación de todos los actores y que los excedió en virtud del contexto de emergencia originado por la pandemia, como fue desarrollado en los casos de verificación de créditos electrónica.

También pudieron observar desde la vinculación con la comunidad el funcionamiento y las alternativas para reestructurar los pasivos y el acceso al mercado de capitales desde la mirada del presidente de la bolsa de comercio de La Plata y finalmente tuvieron testimonios empresariales de sectores sanitarios, turísticos y gastronómicos sobre el impacto de la pandemia en sus sectores y las formas de revertir la crisis con el debido asesoramiento profesional.

Finalmente debemos destacar que de acuerdo a los comentarios realizados por los alumnos asistentes al citado ciclo el mismo les permitió comprender la integración de contenidos de la carrera y su aplicación con la actividad profesional luego de las vivencias transmitidas identificando el rol de cada uno de los actores en la comunidad.

Destacando también que estas actividades entre cátedras están afianzadas por haber comenzado hace más de cinco años, la interacción y coordinación con los alumnos que se renuevan en cada ciclo académico se ve facilitada por ser los mismos alumnos que cursan las asignaturas en paralelo durante el segundo semestre.

3.-Resumen / Conclusiones:

A través del presente trabajo se presentan ateneo virtual antesala del XLII Simposio Nacional de Profesores de Prácticas Profesionales, la readecuación de las metodologías tendientes a la integración de contenidos de la carrera de grado y la vinculación con la comunidad del futuro profesional.

Para se mantuvieron las acciones conjuntas desarrolladas entre ambas hasta el año 2019 y ya implementadas a través del aula virtual.

Ambas Cátedras potencializamos el uso del aula virtual dotándola de los recursos digitales necesarios para que complementen de manera asincrónica las clases sincrónicas dictadas a través de la plataforma ZOOM/CISCO WEBEX, entre otros.

Luego se realizaron acciones virtuales individuales específicas por Cátedra, pero siempre de manera coordinada entre los profesores Titulares a fin de fijar los objetivos de las acciones comunes, cada Cátedra puso a disposición de todos sus alumnos herramientas virtuales que faciliten la interacción con los organismos integrantes de la comunidad que hacen a su desempeño profesional –Consejo Profesional/Poder Judicial, entre otros-.

Por último realizamos las acciones virtuales conjuntas tendientes a la integración contenidos áulicos, comunidad y ejercicio profesional en la participación conjunta en la organización de un ciclo de webinars de Posgrados FCE y el IPIT relacionado con la situación actual, titulado “La Emergencia económica el impacto en las empresas y los desafíos para los profesionales en Ciencias Económicas”.

Esta actividad, donde se desarrollaron algunas de las incumbencias en materia extra judicial y judicial en torno a la pandemia y su incidencia en los distintos sectores económicos, permitió a los alumnos percibir la interacción profesional con la comunidad, expuesta por los distintos protagonistas que interactúan en el medio donde se desarrolla el ejercicio de la profesión observando la aplicación de los contenidos áulicos de manera integral.

Creemos que al margen de los efectos altamente negativos originados por la pandemia que afecta al mundo, la readecuación de las estrategias didácticas por parte de ambas cátedras mediadas en su totalidad por la tecnología disponible le permitió a la totalidad de los alumnos

el acceso a los organismos profesionales-judiciales sin limitaciones de cupos dada la capacidad física y en tiempo real incluyendo a los estudiantes de los Centros Regionales que en situaciones normales se encontraban limitados por distancia.

Para el ciclo lectivo 2022, ya con la presencialidad plena continuaremos utilizando las herramientas virtuales empleadas en la pandemia como complemento de las actividades presenciales, en virtud de su utilidad y como un mecanismo eficiente para que el alumno conozca los distintos procedimientos aplicados en un caso real como complemento del desarrollo de las clases y además les permita apreciar de manera más eficaz las distintas actividades que se desarrollan en los lugares a ser visitados, internalizando entonces in-situ los conceptos aprehendidos y visualizados en los distintos expedientes judiciales/administrativos digitales vistos en el aula con anterioridad a la visita al Juzgado y/o Consejo Profesional.